

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR ALICIA SALGADO Y ROBERTO AGUILAR, CONDUCTORES DE ENFOQUE FINANCIERO, EN EL 100.1 DE FM.

México, D. F., 9 de septiembre de 2010.

Alicia Salgado: Ya tenemos al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, aquí en los micrófonos de Enfoque Financiero, muchísimas gracias Secretario por tomarnos la llamada.

Roberto Aguilar: Buenas noches Ernesto.

Ernesto Cordero: Alicia, Roberto, muy buenas noches.

Alicia Salgado: Pues ahora sí que breves pero sustanciosos con el Secretario que nos da la oportunidad de preguntarle sobre temas importantes.

Estaba leyendo en el documento de criterios de política económica, que la estimación que hacen para el 2011 del crecimiento real y del crecimiento potencial de la economía y señalaba el nuevo presupuesto que al sector público le faltarían 40 mil 400 millones de pesos para poder estimular el crecimiento en un 2% adicional de la economía, y sin embargo no se está proponiendo un incremento de impuestos, tampoco se está proponiendo una expansión extraordinaria del gasto público ¿por qué Ernesto?

Ernesto Cordero: Mira Alicia, yo creo que el presupuesto que mandamos es un presupuesto responsable, es un presupuesto que atiende las necesidades del país y atiende la fortaleza en las finanzas públicas ¿Por qué no mandar un paquete recaudatorio, un proyecto recaudatorio? Porque sentimos que no había las condiciones para generar una mayoría alrededor de un proyecto económico de este tipo, y preferimos fortalecer el sistema tributario como lo tenemos ahora. Es un paquete que no lleva miscelánea fiscal, es un paquete que aunque no es recaudatorio, sí atiende las necesidades, es un presupuesto robusto en términos de inversión social, es un presupuesto robusto en términos de pequeña y mediana empresa, es un presupuesto robusto en educación superior y media superior, es un presupuesto robusto en ciencia y tecnología, en...

Alicia Salgado: Sube fuerte la inversión en educación superior ¿no?

Ernesto Cordero: Sí, sí trae un crecimiento importante de más de 7% en términos reales la educación media superior, lo cual es muy relevante.

Entonces yo te diría Alicia, es un paquete que también está atendiendo criterios de austeridad importantes. En lo que va de la administración hemos recortado 134 mil millones de pesos y este año lo que se está proponiendo son 20 mil millones de

pesos, esto nos ha permitido poder fondear muchas de las necesidades que el país tiene y de los retos que estamos enfrentando.

Roberto Aguilar: ¿De dónde se van a recortar más recursos señor Secretario?

Ernesto Cordero: Básicamente es gasto de operación, es gasto administrativo en servicios personales, Roberto.

Alicia Salgado: Ahora, también están incluyendo un...no es así sustancial, no son miles de millones pero sí un recorte importante en derechos para mejorar, digamos nuestra...digo, eliminar trabas, qué podemos decir, más trabas burocráticas ¿no?

Roberto Aguilar: Burocráticas, sí.

Ernesto Cordero: Sí, entramos a un...continuando con lo instruido por el Presidente de simplificar, hacer más simple el pago de impuestos, ahora y que lo anunció el Presidente el último de junio, que son simplificaciones importantes, eliminación de declaraciones, de dictámenes, ahora lo estamos complementando con modificaciones a la Ley Federal de Derechos y estamos eliminado 41 derechos que antes, o que están vigentes y estamos proponiendo eliminarlos para simplificarle la vida a los ciudadanos, y van desde disposiciones, desde derechos por importación de dispositivos médicos para uso temporal, hasta la eliminación de derechos para poder tomar fotografías en áreas protegidas naturales.

En fin, teníamos un catálogo de derechos de lo más disímolos y los estamos poniendo en orden, aquéllos que no se justifican los estamos quitando y yo creo que eso es importante, seguir avanzando en la simplificación.

Alicia Salgado: ¿Por qué se incrementan los presupuestos de CFE y de PEMEX, y de pronto hay una caída en el presupuesto de energía, de la Secretaría de Energía?

Ernesto Cordero: Bueno, ahí básicamente lo que estamos considerando, y lo hemos visto a lo largo de los años, que es necesario fortalecer los presupuestos de inversión tanto de la Comisión Federal de Electricidad como de PEMEX. En el caso de PEMEX, hemos invertido en esta administración probablemente como nunca antes en Petróleos Mexicanos y empezamos a tener resultados. Se nos ha caído la producción petrolera en los últimos 5 años de manera importante, cerca de un 24% como consecuencia de que el principal yacimiento se nos acabó, se nos está acabando y hemos sido capaces de contener esa caída y de empezar a complementar lo que producía Cantarell con otros yacimientos y con otros pozos que tiene Petróleos Mexicanos, de crudo pesado muchos de ellos, pero hemos sido capaces de compensar la caída en la producción de Cantarell y esto es consecuencia de la fuerte inversión que se ha hecho hace algunos años.

Debemos seguir en esa lógica, debemos seguir acumulando reservas, ser capaces de aumentar la producción, se prevé en este momento, tenemos una producción estable en 2.5 millones de barriles al día, vamos a mantener esa producción por los próximos 18 meses para después volver a levantar cuando las inversiones sigan dando resultados. De ahí que es fundamental apuntalar el presupuesto de Petróleos Mexicanos.

En el caso de la Comisión Federal de Electricidad, también es fundamental tener una inversión en infraestructura eléctrica en la red de transmisión, de distribución importante, también hay que recordar que está asumiendo las funciones que tenía Luz y Fuerza del Centro, por lo cual también hay que fortalecer su presupuesto.

Y la disminución en el presupuesto de la Secretaría de Energía, es que ya no están incluidos los más de 38 mil millones de pesos que era el subsidio a Luz y Fuerza del Centro.

Alicia Salgado: Que eso te da mucha más claridad a toda la distribución, ¿no?

Ernesto Cordero: Sí, desde luego, así es Alicia.

Roberto Aguilar: Secretario, le quiero preguntar acerca de esta propuesta, acabamos de platicar con el senador Beltrones de este apoyo fiscal que se le daría para generar primeros empleos, reactivar más la generación de empleos en el país. ¿Cuál es la opinión que tiene?

Alicia Salgado: Empleos formales.

Roberto Aguilar: Empleos formales, eso es lo importante.

Ernesto Cordero: Mira, yo creo que cualquier iniciativa para promover la generación de empleos debe ser bienvenida. Habrá que revisar con mucha atención la propuesta del senador Beltrones. Yo diría que, a reserva de por supuesto revisarla con mucho cuidado, que no hay mejor herramienta para generar empleos que avanzar en la Reforma Laboral que se propuso, que está en el Congreso. Nos permitiría dinamizar la entrada y salida del mercado laboral, eso le permitiría a los empresarios, a la gente que está generando empleos a aventarse a contratar gente, a dar la oportunidad a los jóvenes, y yo creo que estructuralmente habría que avanzar en la Reforma Laboral que está en el Congreso, que ojalá se discuta con mucha responsabilidad, y por supuesto esto sin menoscabo de que iniciativas como ésta se analicen con mucha seriedad.

Alicia Salgado: Y generalmente como que es un tema recurrente, que siempre que se quiere promover un sector determinado se busca que se le perdone el pago de impuestos, y luego eso se perpetúe y se vuelva un problema de finanzas públicas.

Ernesto Cordero: Si, desde luego Alicia. Yo creo que muchos de estos esquemas –no conozco lo que está proponiendo el senador Beltrones-, pero en general propuestas de este tipo lo que buscan es a través de estímulos fiscales, a través de transferencias directas a los empresarios, promover que contraten jóvenes. Pero bueno, al final de esto el resultado es que es una disminución en la tasa impositiva hacia los empresarios, o ya en el extremo lo que hicimos en el pasado, de que teníamos empresas públicas para contratar gente, que fue una mala idea porque acabaron dañando de manera importante las finanzas públicas.

Yo creo que hay que tener mucho cuidado, repito, no conozco la iniciativa del senador Beltrones, no me estoy refiriendo a ella, pero en general algunos esquemas de promoción de empleo fueron buenas ideas que acabaron siendo hoyos negros en los presupuestos de los países que las instrumentaron.

Alicia Salgado: Un tema que es, a todas luces, lo tenemos que tocar contigo Ernesto, es el tema de la propuesta del PRI de reducir el Impuesto al Valor Agregado, y que se suma me parece, precisamente por no haberlo apoyado, el PRD. ¿Qué implica esto para el presupuesto que se está presentando?

Ernesto Cordero: Mira, yo lo que te diría, que más que ver la implicación al proyecto que se está presentando, cuál es la implicación hacia la fortaleza de las finanzas públicas en México y hacia la percepción que se tiene de México en el manejo financiero. Suena muy raro que si estamos proponiendo endeudarnos en 42 mil millones de pesos, al mismo tiempo bajemos una base de recaudación o una parte tributaria en más de 33 mil millones de pesos. Entonces algo no está cuadrando en todo esto, y eso desde luego que se percibe. Hay un gran casi consenso de que el sistema tributario en México, la recaudación tributaria en México es débil, no es lo que debería de ser.

Hemos avanzado mucho, hemos aumentado en casi dos puntos del PIB la recaudación tributaria del 2006 a la fecha, pero todavía queda un largo camino por recorrer. Todavía es importante señalar que si aumentamos la tasa de los impuestos en noviembre del año pasado, donde se actuó con una gran responsabilidad por parte de los legisladores que aprobaron esto en el Congreso, bueno, eso fue para compensar la caída que teníamos en los recursos petroleros.

Se nos estaban cayendo los recursos petroleros, la recaudación petrolera. Hubo que compensar con impuestos, con recaudación tributaria lo que estamos perdiendo por recaudación petrolera. Esta situación no ha cambiado, Alicia. No prevemos en el mediano plazo que vuelva a repuntar la producción petrolera, y con eso la recaudación que teníamos con este concepto, de manera que no encontramos una justificación para poder bajar esta tasa impositiva. Creemos que dañaría de manera muy importante la percepción que de la fortaleza de las finanzas públicas se tiene, y al final de cuentas lo que verdaderamente genera empleos, Alicia, no es que se baje la un puntito el IVA. Lo que verdaderamente genera empleos es que se perciba que hay una economía sólida, que se tiene la casa en orden, y que está siendo capaz de atraer inversión, de generar empleos, y

eso es lo que genera empleos. Es la capacidad de atraer inversión y nosotros creemos que eso es más importante que poder disminuirle un punto a la tasa del IVA.

Alicia Salgado: Pues ahora sí que en líneas generales ya tenemos esto que nos ha dicho el Secretario de Hacienda y Crédito Público. Agradecemos enormemente que nos haya tomado la llamada en estos últimos minutos del programa, y como siempre, Ernesto, estamos pendientes de toda la discusión, de tu próxima presentación y discusión del presupuesto, que va a ser interesante. Hay temas importantes de consolidación presupuestal que no hemos comentado aquí, tiempo nos faltaría, pero creo que hay un esfuerzo de contención de gasto o de mejor administración del mismo.

Yo he estado apenas avanzando en la revisión del presupuesto y sí me parece que se combinan ambas cosas. Muchísimas gracias.

Roberto Aguilar: Gracias Ernesto, muy buenas noches.

Ernesto Cordero: Gracias Alicia, gracias Roberto.

--- 0 ---